**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

**MUNICIPO DE JUAN DE ACOSTA**

**PLAN DE ESTUDIO**

**ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**JUAN DE ACOSTA**

**2017**

**1. INTRODUCCIÓN**

El presente Plan de Estudio de Educación Ética de la Institución Educativa Técnica Juan V. Padilla del municipio de Juan de Acosta (Atlántico) se diseña con el fin de infundir y dar a conocer a los estudiantes el legado axiológico, ético y moral que el hombre de hoy día debe poseer para que resuelva los diferentes problemas que enfrenta como consecuencia de la inequidad y violencia social, y el avance tecnológico que poco a poco ha deshumanizado al hombre como efecto de la globalización.

Los principios que aquí se exponen tienen una visión humanista, social, integral, universal y de compromiso para la existencia y para la vida personal, social y ciudadana. Su columna vertebral y eje es la naturaleza del ser humano, sus características, potencialidades y su grupo concreto de existencia, analizando sus relaciones y vivencias dentro de su medio.

Todas las dimensiones del ser humano son tenidas en cuenta: ser existente en un medio natural; ser viviente; ser corpóreo, sexuado y sujeto de sentimientos; ser familiar, ser humano social, político y sujeto de derechos y responsabilidades; ser transeúnte pero trascendente; transformador del mundo y constructor de sí mismo; artífice y libertad; ser ético, llamado a vivir en un mundo con sentido y con valores.

El estudio de la Ética y valores humanos es muy importante porque permite a los estudiantes reconocer y practicar los valores éticos, desarrollando todas sus potencialidades humanas para lograr la felicidad, el éxito y una mejor calidad de vida, brindando espacios de convivencia, toma de conciencia, reflexión análisis crítico, crecimiento personal y compromiso con su vida y con los demás.

**2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

RAZÓN SOCIAL: Institución Educativa Técnica Juan V. Padilla

DIRECCION: Sector El Vaivén

MUNICIPIO: Juan de Acosta

DEPARTAMENTO: Atlántico

NUCLEO EDUCATIVO: Nº 14.

CODIGO DANE: 10837200011

NATURALEZA: Oficial

CARÁCTER: Mixto

CALENDARIO: A

NIVEL: Educación Básica y Educación Media

GRADOS: 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11º

ÁREA: Educación Ética

RESPONSABLES:

Eufrocina Arteta Jiménez

Fedora Arteta Molina

Pompeyo Arteta Reyes.

Juan Carlos Charris Padilla.

Adriana Fernández

Julio Fuentes Medrano

Osiris Hernández Molina

Juan B. Higgins Molina

Xiomara Illueca Gutiérrez

Juan B. Molina Coronell

José Luis Molina Padilla

Margin Morales

Rafael Oñoro De la cruz

Sara Rosas de García.

Renato Suarez

**3. JUSTIFICACIÓN**

Hoy más que nunca se requiere formar personas con fundamentación ética y moral, por cuanto la pérdida de valores humanos ha llevado a la nación Colombiana a la cruda realidad de ser denominada internacionalmente como una de las violadoras de los Derechos Humanos debido a que enfrenta múltiples formas de violencia que han estado presentes a lo largo de nuestra historia social y política, que han fragmentado el tejido social.

Se vive una situación de crisis que influye de manera directa en los procesos de educación y en la formación de los valores ciudadanos, que sustentan una cultura democrática.

Interpretando la educación como un proceso continuo de experiencias que tiene como epicentro al estudiante, se busca propiciar en él la capacidad para pensar clara y críticamente, asumiendo la realidad de la vida con respeto, responsabilidad, creatividad y madurez, de tal forma que pueda proyectarse positivamente al futuro como miembro de una sociedad.

Para lograr todo lo anterior, es necesario tener en cuenta no sólo al educando sino también a los docentes, padres de familia y al resto de la comunidad educativa, conscientes de que el estudiante vive en comunidad, forma parte de un grupo y se le debe propiciar los valores para una adecuada convivencia y la solución pacífica de conflictos.

Todas las instituciones educativas deben cumplir con la planeación y puesta en práctica de proyectos pedagógicos, haciendo especial énfasis en la investigación, estructuración, síntesis y aplicación de conocimientos, saberes, actitudes y valores construidos en la familia, en el establecimiento educativo, en el ambiente y la sociedad.

Por todo lo anterior, se busca elaborar un Proyecto de Formación en Ética y Valores para lograr una educación cuyo fin sea la justicia, el respeto, la tolerancia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en los valores humanos (Ley 115 de 1994, Art. 14, literal b). Es por eso que en la institución educativa a todo momento se hablará, se practicará y se reconocerán los valores que harán posible las coyunturas presentes y futuras, de manera que el estudiante piense antes de tomar decisiones y al momento de adquirir compromisos consigo mismo y con los demás.

Se trabajara de manera articulada y trasversal con el proyecto de competencia ciudadana: “EL RESPETO BASE PARA LA CONVIVENCIA PADILLISTA”, que tiene como objetivo Mejorar la convivencia Padillista, a través de la práctica de valores como El Respeto, la tolerancia, la solidaridad, el sentido de pertenencia, la autoestima, así como la participación democrática y la promoción y protección de los derechos humanos.

El área de educación Ética y valores humanos se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas morales y la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos y políticos. Para alcanzar este fin, el área propone la formación en las competencias de desarrollo personal, social, de desarrollo de la conciencia moral, la de pensamiento crítico y reflexivo y las competencias ciudadanas. Trabajando a partir de ejes curriculares como: soy persona, soy un ser social y cultura ciudadana, que tienden a contribuir en el desarrollo e implementación de LA CÁTEDRA DE LA PAZ, de manera transversal.

**3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

Colombia es un país que presenta una situación de violencia que data de muchos años atrás, su historia evidencia permanentemente cómo se generaliza esta violencia en muchos espacios y contextos aunque cambien los actores del conflicto, pues la crisis pasa de generación en generación y, por ello, hoy son muchas las manifestaciones que se presentan y que atentan contra la sana convivencia.

Todo esto evidencia la crisis de valores que hoy abarcan todos los estamentos sociales, y la gran necesidad de cambiar esta realidad a través de la EDUCACIÓN, para la formación de un ciudadano de bien, comprometido con la democracia, la defensa y promoción de los Derechos Humanos, que garantice una convivencia pacífica y la paz.

La Institución Educativa Técnica Juan V. Padilla, cuenta con un total de 2.500 estudiantes, y presenta situaciones de indisciplina, enfrentamientos, discusiones e irrespeto entre compañeros y hacia profesores, movilidad o desplazamiento inadecuado dentro y fuera de la Institución, incumplimiento de acuerdos y normas, consumo de alcohol a temprana edad, utilización de vocabulario inadecuado, poca participación en la toma de decisiones de asuntos de interés general, salidas injustificadas de clases, falta de sentido de pertenencia, mal comportamiento durante actos cívicos y culturales, agresividad y baja autoestima, entre otras. Sumado a que cuando salen del colegio algunos no siguen estudios, dejando a un lado sus sueños y su proyecto de vida.

El ambiente en que se desenvuelven estos jóvenes afecta su personalidad, lo que se refleja en comportamientos inadecuados en casa, colegio, barrio, calles, medios de trasporte, eventos culturales y sociales y, además, en su relación con los otros.

Algunas situaciones que impiden la sana convivencia ciudadana en el municipio de Juan de Acosta y en el departamento del Atlántico en general se enumeran a continuación:

* La violencia intrafamiliar.
* El irrespeto que se manifiesta en muchos aspectos.
* La intolerancia.
* La discriminación.
* Incumplimiento de manual de convivencia.
* Problemas socioeconómicos y políticos.
* Falta de una buena comunicación.
* Desconocimiento de valores.
* Consumo de alcohol.
* Desintegración familiar, falta de afectividad y pautas de crianza.
* Falta de sentido de pertenencia
* Embarazos no deseados o a temprana edad.
* Hogares disfuncionales.

Surge, entonces, la necesidad de implementar acciones que busquen la solución pacífica de conflictos, la negociación y la práctica de valores que fomenten la convivencia ciudadana, y la realización personal como son:

* El respeto,
* La tolerancia,
* La solidaridad,
* La honestidad,
* La autoestima,
* La justicia,
* La igualdad,
* La responsabilidad,
* El sentido de pertenencia.

Dentro de la práctica pedagógica y el quehacer institucional, es importante proyectar dentro de la comunidad educativa alternativas que la conduzcan a convertirse en un eje dinamizador del desarrollo de su entorno**.**

**4. FUNDAMENTACION**

La Constitución Política de Colombia establece como fines esenciales del Estado asegurar la convivencia pacífica y el orden justo (artículo 2), como también garantizar las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra (artículo 5). De igual forma es insistente en la obligación de las instituciones de educación oficiales y no oficiales para la el aprendizaje de las prácticas democráticas, principios y valores de la participación ciudadanía (artículo 41).busca además que la educación forme a los colombianos en el respeto a los Derechos humanos, la paz y la democracia (artículo 67)

A su vez, la Ley 115 DE 1994 o Ley General de Educación introduce la Educación Ética como área obligatoria y fundamental, diferenciándola del área de Educación Religiosa. Esta área académica es una oportunidad para que el estudiantado interiorice las dimensiones de la condición humana para así identificar los Derechos Humanos y la dignidad de la persona, descubra los problemas morales que la sociedad enfrenta cotidianamente, y tome conciencia de las prácticas bioéticas actuales para reflexionar sobre el papel del estudio de los valores éticos y su aplicación en la ciencias.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

• Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.

• Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.

• Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.

• Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna

En cuanto a los Lineamientos Curriculares en ética publicados por el MEN, se exponen reflexiones en cuanto a la formación integral, dado que muestran en parte los principios filosóficos y didácticos del área estableciendo relaciones entre los diferentes aspectos que determinan la formación ética de la persona, como son el desarrollo de su autorrealización, una conciencia ciudadana, la elaboración de un proyecto de vida y la participación en la vida pública Nacional.

Desde los lineamientos también tenemos referentes para la evaluación, que contribuyen a orientar, en gran parte, las prácticas pedagógicas del maestro y posibilitar en el estudiante la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico social y moral.

La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia,y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales. La vida democrática empieza por casa; la construcción de una sociedad democrática abarca todos los ámbitos de la vida social y nos implica en nuestra vida personal, y laboral.

La ley 1620 de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los Derechos humanos, sexuales y Reproductivos y que busca mitigar o

Erradicar la violencia escolar.

La ley 1098 del 2006, tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

DECRETO 1038 DE 25 DE MAYO 2015.

Que reglamenta la catedra de la paz.

La Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país además hace referencia entre otros aspectos a:

Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, al momento de implementar y desarrollar la Cátedra de la Paz, se articulen con otras instancias definidas por el Legislador y que tienen competencias en similares asuntos, como es el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, creado por la Ley 1620 de 2013.

La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos;

b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;

c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley 99 de 1993.

Implementación. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media deberán incorporar la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios antes del 31 de diciembre de 2015, para lo cual deberán adscribirla dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994:

a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia;

b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o

c) Educación Ética y en Valores Humanos.

Parágrafo. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán aprovechar las áreas transversales para incorporar contenidos de la cultura de la paz y el desarrollo sostenible.

Estructura y contenido. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media determinarán los contenidos de la Cátedra de la Paz, los cuales deberán estar orientados al logro de los objetivos consagrados en el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2° del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2) de las siguientes temáticas:

a) Justicia y Derechos Humanos;

b) Uso sostenible de los recursos naturales;

c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.;

d) Resolución pacífica de conflictos;

e) Prevención del acoso escolar;

f) Diversidad y pluralidad;

g) Participación política;

h) Memoria histórica;

i) Dilemas morales;

j) Proyectos de impacto social;

k) Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional;

l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

A partir del año 2016, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) incorporará dentro de las Pruebas Saber 11, en su componente de Competencias Ciudadanas, la evaluación de los logros correspondientes a la Cátedra de la Paz.

Adicionalmente, el Icfes deberá incorporar gradualmente el componente de Competencias Ciudadanas dentro de alguna de las pruebas de evaluación de calidad de la educación básica primaria y de la básica secundaria, según un criterio técnico.

Lineamientos y articulación con el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Los Comités de Convivencia Escolar, definidos en la Ley 1620 de 2013, en sus niveles nacional, territorial y Escolar, realizarán seguimiento a lo dispuesto en el presente decreto; a fin de asegurar que la Cátedra de la Paz cumpla los objetivos consagrados en el artículo 2° del presente decreto.

Finalmente, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas es un documento que recoge el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Tratan de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente de los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad, en su país o en otros países.

Estas competencias se dividen en 3 grandes grupos: Las que incluyen las habilidades para la convivencia y la paz, las de responsabilidad y participación democrática y las que incluyen las habilidades para fomentar la pluralidad, identidad y valoración de las diferencia.

**5. UNIDAD DE COMPETENCIAS**

Los objetos de enseñanza o contenidos están estructurados por los siguientes ejes Curriculares: Persona, formación ciudadana, convivencia y desarrollo social

Cada uno de estos ejes está constituido por ejes temáticos que se han secuenciado de manera coherente. El objeto de conocimiento del área son los problemas morales que rodean a los estudiantes hoy en día como causa de los cambios tecnológicos, científicos, políticos y sociales que influyen en la conformación de nuestro entorno, los cuales pueden ser abordados desde diferentes corrientes o aproximaciones teóricas que se concretan en la construcción de un criterio autónomo para relacionarse con los demás y con el ambiente circundante

Dentro de las competencias a desarrollar a través del área de Educación Ética, tenemos:

LAS GENÉRICAS; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas de la malla curricular, y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean.

LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS: refieren los mínimos necesarios para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

Las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo. De esta forma, la Educación Ética promueve el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana.

LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS: Permiten formar al estudiante para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y normas.

Además de las competencias básicas y generales, la Educación Ética pretende el desarrollo de las siguientes competencias:

* Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
* Elige y practica estilos de vida saludables.
* Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
* Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
* Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
* Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad y región
* Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales
* Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos familiar, escolar y social.
* Reconocerse como ser humano teniendo en cuenta los deberes y derechos que ello implica.
* Emprender un proceso de mejoramiento personal, de acuerdo con los requerimientos del mundo social y productivo.
* Reconocer al otro en su condición de ser humano y la responsabilidad social que ello implica, según el principio de dignidad humana.
* Practicar los principios y valores éticos universales mínimos que posibilitan la convivencia.
* Mantener relaciones interpersonales asertivas y eficaces que posibiliten resolver conjuntamente problemas de carácter escolar y social.
* Reconocer el ambiente en donde se desarrolla su vida y los componentes que lo integran en el marco de la interacción naturaleza-cultura.

**6. OBJETIVO GENERAL**

La Institución Educativa Técnica Juan V. Padilla de Juan de Acosta (Atlántico) tendrá como Objetivo General en el área de Educación Ética propiciar la formación social y axiológica del desarrollo humano identificado como un ser único, miembro de diversas organizaciones sociales, reconociendo las normas básicas que busquen la convivencia pacífica en la diversidad y multiculturalidad necesarias para el desarrollo personal y comunitario, creando lideres solidarios, democráticos y responsables con su entorno.

**7. OBJETIVOS ESPECIFCOS**

* Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades requiere reconocer sus capacidades para asumir los valores, las actitudes, las normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización, al tiempo que reconocer su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales, recrearlos y construir nuevos valores.
* Desarrollar valores civiles, éticos y morales de organizaciones sociales y de convivencia humana.
* Valorar la salud y los hábitos relacionados con ella.
* Desarrollar actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación del entorno.
* Formar valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
* Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
* Formar en los estudiantes una conciencia personal y ética, fundamentada en el conocimiento y aplicación de los valores fundamentales.
* Reconocer la necesidad de crecer personal y socialmente, teniendo como fundamento su proyecto de vida.
* Disponer la actitud hacia la práctica de la urbanidad, para una mejor y más digna convivencia humana.
* Mostrar aceptación y respeto hacia uno mismo y auto-reflexionar sobre los propios comportamientos.
* Infundir responsabilidad de mantener orden, pulcritud y cuidado de los materiales, instalaciones, objetos propios y colectivos dentro de la institución.
* Identificar el papel de la familia en la formación personal y social.
* Identificar los valores personales para la autoformación.
* Contribuir en la formación integral, a través de estilos de vida saludable para evitar los problemas socialmente relevantes como: el consumo de alcohol, drogas, E.T.S y los embarazos a temprana edad.
* Desarrollar habilidades sociales que le permitan la toma de decisiones asertivas y responsables.
* Contribuir con el mejoramiento del clima escolar y la convivencia institucional.

**8. MISION**

El área de Educación Ética es inclusiva, presta un servicio público en los niveles de Educación Básica y Educación Media, mediante una propuesta pedagógica fundamentada en el afecto, los valores de la tolerancia, pertenencia, respeto, solidaridad, justicia y responsabilidad y en el desarrollo de las competencias básicas para la superación personal y el mejoramiento de los desempeños en el contexto socio- cultural.

**9. VISIÓN**

El área de Educación Ética aspira a que sus estudiantes sean personas capaces de desenvolverse en un medio social, pluricultural, tecnológico, étnico, lleno de valores éticos, morales y religiosos; donde sobresale el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, el amor, la honestidad, la solidaridad entre otros. En general, se trata de formar personas útiles con criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

**10. METODOLOGIA**

Por medio de vivencias y experiencias propias tanto individuales como colectivas se pretende generar un espacio donde el estudiante construya conocimiento y el docente se convierte en guía, orientador y mediador de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Es necesario poner en diálogo recíproco y crítico la escuela y la vida, la escuela y la cultura. Es el método de correlación que permite estudiar la realidad que es trascendente, a través de sus expresiones concretas. De esta manera, se estudiarán los valores a partir de la problemática humana, en las coordenadas de tiempo y espacio.

La metodología tendrá en cuenta el recurso de la experiencia vivencial de lo que se quiere estudiar. Sólo se logrará el aprendizaje si se conecta la experiencia de las estudiantes con las experiencias que subyacen en los contenidos temáticos. Por eso es necesario adecuar el proceso didáctico a la forma como los educandos captan la realidad y construyen el pensamiento en su etapa de desarrollo, como lo referencia la psicología evolutiva y la psicología del aprendizaje, lo cual es un método antropológico.

Este método se caracteriza por un conjunto de expresiones y maneras para trasmitir los conocimientos que tienen como punto de referencia a los estudiantes en su realidad y estilo de comunicación, lo que permite una expresión y manifestaciones humanas propias y espontáneas.

La formación ética debe ser personalizante y, por lo tanto, permitir al estudiante ser sujeto de su propia formación y artífice del desarrollo personal. Son los estudiantes quienes se forman con ayuda de la familia, Institución y su personal docente en particular, dentro del ambiente concreto de su programa, en su realización con los otros y en contacto con la realidad del mundo del trabajo.

El éxito del programa de Educación Ética no puede ser medido por la cantidad de conocimientos que adquiera el estudiante sino, ante todo, por la capacidad de aprender a reflexionar, a analizar, a juzgar, a dialogar, a asumir actitudes de compromiso responsables. Es por eso que el aprendizaje de la Ética debe ser analítico, participante, dinámico, permanente y encaminado a un compromiso responsable, partiendo de las situaciones en las cuales la dignidad, la libertad, la creatividad, la responsabilidad, la lealtad, la solidaridad, el servicio, el civismo y cualquier otro valor humano o social que esté en juego.

En resumen, el Proyecto debe enfatizar el aprendizaje, haciendo que su implementación sea el resultado del proceso constructivo que realizan los estudiantes con base en su interacción con el contexto socio-cultural.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS Y PEDAGOGICAS EN EL AULA**

Se busca una metodología que conlleve al estudiante la participación activa que le permita practicar lo aprendido y donde demuestre la aceptación de normas de una sana convivencia y la capacidad de resolver conflictos. Se planean así las siguientes:

Lecturas y análisis de documentos, juego de Roles y simulaciones, cuentos, trabajos en grupo, las cuales favorecen el desarrollo de los hábitos sociales para la convivencia, y la cooperación.

Charlas, exposiciones, solución de problemas, dilemas y exploraciones que le permitan al estudiante reflexiona sobre la realidad

Técnicas de grupos: mesa redonda, Lluvias de ideas, entrevistas, disco foro.

Actividades complementarias y ejercicios para estilos de vida saludable, programas de TV, observación de videos, películas,

Aplicar las TICS para fortalecer el uso responsable que se le debe dar a la tecnología en la sociedad.

**11. TRANSVERSALIDAD**

El área de Educación Ética, por su importancia axiológica y formativa, es inherente a la persona y por ello tiene que ver con todas las áreas del Plan de Estudio y con el quehacer de todos los miembros de la comunidad educativa. La Ley General de educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos; como son: Gobierno escolar, convivencia ciudadana, Manual de convivencia, Servicio social estudiantil, Medio ambiente, Servicio de orientación estudiantil.

En la Institución Educativa Técnica Juan V. Padilla, los proyectos productivos, los proyectos pedagógicos y los proyectos de aula, se interrelacionan entre sí en forma coherente, generando pedagógicamente la transversalidad. Como principal referente, el área de Educación Ética se complementa con el Proyecto Pedagógico de convivencia ciudadana: “*El respeto: Base para la Convivencia Padillista”,* trabajando los valores, Derechos humanos, Democracia, convivencia ciudadana, educación sexual y prevención de alcoholismo y drogadicción.

De igual manera se trabaja de manera trasversal ámbitos temáticos propios de la catedra de la paz, como: Cultura de paz, Justicia y Derechos Humanos; Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación, prevención de la violencia,Resolución pacífica de conflictos, Prevención del acoso escolar, Diversidad y pluralidad, Dilemas morales, Proyectos de vida y prevención de riesgos**.**

**12. PERFIL DEL ESTUDIANTE DE ÉTICA**

Los estudiantes de Educación Ética deben distinguirse por las siguientes cualidades:

* Líderes integrales con sentido de pertenencia.
* Reflexivos, con conciencia ambiental, competitiva y crítica.
* Respetuosos por sí mismos, los otros, por la diferencia, por la diversidad étnica y cultural.
* Proactivos para así conformar una sociedad más justa y equitativa.
* Demostrar en la práctica una buena conducta, cambio de actitud, ejercitando valores y normas.
* Críticos con la capacidad de emitir juicios de valor que les permita tomas decisiones asertivas.

**13. ENFOQUE DEL ÁREA**

El área busca formar al estudiante para que se ubique dentro del entorno personal, familiar y social. Tiene como finalidad lograr que el estudiante comprenda la importancia de las relaciones humanas, contribuyendo así a la estructuración de su personalidad. Por lo tanto, la acción pedagógica debe estar en armonía con las fases del desarrollo del individuo

**14. EVALUACION**

Dentro del proceso evaluativo se realizaran pruebas escritas orales, cumplimiento de compromisos, actividades, guías y talleres, se tendrá en cuanta la actitud, el comportamiento y la responsabilidad de los estudiantes en las clases.

Al finalizar cada periodo se hará el examen final, el cual equivale al 20% del periodo.

Teniendo en cuenta que el área de Ética y valores busca la formación integral de los estudiantes se tendrán en cuanta las dimensiones y las competencias, según lo establecido en nuestro sistema Integral de evaluación (SIEE) así.

Los porcentajes de las competencias que se tendrán en cuenta según nuestro serán así:

25% cognitivo (saber), 25% procedimental (hacer) y 50% actitudinal (ser).

**15. CONTENIDOS TEMÁTICOS**

Los contenidos temáticos siguen las orientaciones y directivas del Ministerio de Educación Nacional, pero se adaptan a las condiciones y circunstancias específicas de los estudiantes y de su entorno.

Se presentan a continuación los contenidos temáticos que se desarrollan en cada nivel, en cada grado y en cada período académico.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES SEXTO GRADO PERIODO: PRIMERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: FEDORA ARTETA- SARA ROSAS DE GARCIA –MARGIN MORALES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES:** Demuestro respeto hacia mí y los demás.  Reconozco le valor de la Responsabilidad en la realización de mi proyecto de vida.  **COMPONENTE**: Desarrollo personal.  **EJE CURRICULAR Nº1**: soy persona | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reflexiona sobre la importancia del autocuidado**.**  Resalta valores que lo hacen una persona única  Practica el valor de la responsabilidad. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **MI PROYECTO DE VIDA.**  1.Definición de ética y valores  2. mi proyecto de vida  3. Carnaval con Responsabilidad.  4. ¿Quién soy? ¿Cómo soy yo?  5. Soy único.  6. Voy buscando y construyendo mi identidad.  7. Autoestima  8. La responsabilidad y sus valores asociados.  9. El autocuidado | ¿Por qué es importante la autoestima y la Responsabilidad para cumplir mi proyecto de vida? | Reconoce la importancia de la Ética, la moral y los valores como parte fundamental de su formación integral.  Valora la importancia de la responsabilidad y la autoestima para llevar a cabo su proyecto de vida. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Simulaciones.  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Cuentos  Módulos | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de actividades, consultas, y tareas.  Respeto, orden y buen trato durante las clases.  Practica de valores y competencias ciudadanas estudiadas |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES SEXTO GRADO PERIODO: SEGUNDO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: FEDORA ARTETA MOLINA – SARA ROSAS DE GARCIA- MARGIN MORALES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES:** Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y mi comunidad.  Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento.  **COMPONENTE:** convivencia y paz  **EJE CURRICULAR Nº2:** Convivencia y formación ciudadana. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Identifica y rechaza las situaciones en que se vulneran los derechos fundamentales de las personas en su medio escolar y comunitario. (competencia ciudadana)  Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar, familiar y en mi comunidad | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **VALORES PARA LA CONVIVENCIA:**  La tolerancia  El Respeto.  El valor de la solidaridad  *Cuento: la rana y la serpiente.*  El sentido de pertenencia  Evitemos el acoso escolar.  Un salón de clases con valores.  Relaciones con mis compañeros  Convivencia en la familia  El dialogo en la solución de conflictos.  Mi laboratorio de paz. ( Ruta de vida)  *Película: los colores de la montaña* | ¿Por qué decimos que el conflicto es una oportunidad? | Reconoce y valora la importancia de practicar valores para la sana convivencia  Practica los valores que hacen posible la sana convivencia en su medio escolar. | Explicación de la temática.  Lecturas y análisis de cuentos.  Puesta en común, o lluvias de ideas.  Trabajos en grupos e individuales.  Desarrollo de guías y talleres.  Juego de roles (Dramatización)  Solución de problemas  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras  Manual de convivencia  Películas y videos.  Tableros electrónicos. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases.  Participación en campañas de aseo y embellecimiento. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES SEXTO GRADO PERIODO: TERCERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: FEDORA ARTETA MOLINA – SARA ROSAS DE GARCIA- MARGIN MORALES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES**: Exijo respeto por mi privacidad e intimidad personal  Desarrolla sus potencialidades en el aprendizaje de comportamiento y actitudes que le ayudan en su vida personal.  **COMPONENTE**: Desarrollo personal  **EJE CURRICULAR Nº1:** Soy persona. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reconoce la importancia del autocuidado personal.  Desarrolla habilidades que le permiten su formación personal. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **PROYECTO DE VIDA.**  Mi proyecto de vida.  El buen trato conmigo mismo.  Aprendiendo a valorarme  El respeto, cuidado y valor del cuerpo  Mis habilidades sociales.(emociones y sentimientos)  La pubertad (cambios físicos y psicológicos).  Prevención del abuso sexual.  Conductas de auto cuidado.  Internet sano.  *Lectura complementaria: la luciérnaga* | ¿Por qué es importante desarrollar habilidades sociales que nos ayudan a realizar nuestro proyecto de vida? | Reflexiona sobre la importancia del  Autocuidado, para su desarrollo integral.  Conoce las habilidades sociales y su importancia para realizar nuestro proyecto de vida. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Análisis de casos  Solución de problemas.  Charlas formativas  Video prevención del abuso sexual infantil.(orientación) | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, collage carteleras y  Álbum.  Sala de informática. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES SEXTO GRADO PERIODO: CUARTO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: FEDORA ARTETA MOLINA – SARA ROSAS DE GARCIA- MARGIN MORALES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDAR:**  Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.  Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio-vereda)  **COMPONENTE:** Desarrollo ético y social.  **EJE CURRICULAR Nº4:** Soy un ser social. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reconozco que los niños y niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.  Comprendo que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y su relación con los demás se ven afectadas. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| NORMAS NECESARIAS PARA RELACIONARME CON LOS DEMÁS:  El buen trato con mi familia.  El buen trato con mi entorno  La solidaridad.  Las niñas y los niños nos evaluamos.  La dignidad humana.  La igualdad  La discriminación  La honestidad.  Comportamiento y convivencia social.  *Cuento: el problema del sultán* | ¿Qué podemos hacer para desarrollarnos personal y socialmente? | Identifica en las demás personas cualidades que me diferencian como ser humano.  Comprendo la importancia de la igualdad como base para la convivencia. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Cuento | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES SEPTIMO GRADO PERIODO: PRIMERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: POMPEYO ARTETA-JUAN B.MOLINA EUFROCINA ARTETA.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES.**  Demuestro respeto hacia mí y los demás.  Reconozco le valor de la Responsabilidad en la realización de mi proyecto de vida.  **COMPONENTE**: Desarrollo personal.  **EJE CURRICULAR Nº1**: soy persona | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reflexiona sobre la importancia del autocuidado**.**  Resalta valores que lo hacen una persona única  Practica el valor de la responsabilidad. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| PROYECTO DE VIDA  1. Definición de ética, valores y moral.  2.Construyendo mi proyecto de vida  3. Carnaval con Responsabilidad.  4. Autoevaluación y Autoconocimiento personal.  5. Autoestima y autocuidado.  6. El buen trato conmigo mismo.  7 La responsabilidad y sus valores asociados | ¿Por qué es importante la autoestima y la Responsabilidad para cumplir mi proyecto de vida? | Reconoce la importancia de la Ética, la moral y los valores como parte fundamental de su formación integral.  Valora la importancia de la responsabilidad y la autoestima para llevar a cabo su proyecto de vida. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Video-películas  Solución de problemas  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros de valores.  Cuentos.  Fotocopias  Videos, película  Realización de folleto, carteleras y  Álbum. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de consultas, y tareas.  Respeto, orden y buen trato durante las clases  Practica de valores y competencias ciudadanas estudiadas |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES SEPTIMO GRADO PERIODO: SEGUNDO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: POMPEYO ARTETA- EUFROCINA ARTETA- JUAN B. MOLINA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES:**  Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y mi comunidad.  Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento.  **COMPONENTE:** convivencia y paz  **EJE CURRICULAR Nº2:** convivencia y formación ciudadana. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Identificar y rechazar las situaciones en que se vulneran los derechos fundamentales de las personas en su medio escolar y comunitario. (competencia ciudadana)  Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar, familiar y en mi comunidad. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **LA CONVIVENCIA: VALORES PARA LA CONVIVENCIA**  Relaciones interpersonales  El buen trato con mis compañeros  La convivencia en la familia.  Comportamiento y convivencia social.  EL Respeto  La tolerancia  El dialogo.  La solidaridad.  Prevención del acoso escolar.  La dignidad humana.  Cuento:” *la rana y la serpiente”* | ¿De qué manera la práctica de valores favorece la convivencia pacífica? | Entiende y valora la importancia de practicar valores para la sana convivencia  Reconoce que el buen trato es fundamental en las relaciones familiares y sociales. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Expresiones creativas.  Película: los colores de la montaña | Guías de trabajo  Constituciones.  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y Álbum.  Cuento.  Películas, videos, tablero electrónico | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de consultas y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases.  Practica de valores estudiados |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES SEPTIMO GRADO PERIODO: TERCERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: POMPEYO ARTETA-JUAN B.MOLINA EUFROCINA ARTETA.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES**  Exijo respeto por mi privacidad e intimidad personal  Desarrollar sus potencialidades en el aprendizaje de comportamiento y actitudes que le ayudan en su vida personal.  **COMPONENTE**: Desarrollo personal  **EJE CURRICULAR Nº1:** soy persona. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reconoce la importancia del autocuidado personal.  Desarrolla habilidades que le permiten su formación personal. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **PROYECTO DE VIDA.**  Mis metas.  Etapas de la vida  Conductas de auto cuidado  El respeto, cuidado y valor del cuerpo  La persona y sus características.  Mis habilidades sociales.(emociones y sentimientos)  La pubertad (cambios físicos y psicológicos).  El ejercicio de mi libertad individual.  La sexualidad.  Internet sano.  *Lectura complementaria: la luciérnaga* | ¿Por qué es importante desarrollar habilidades sociales que nos ayudan a realizar nuestro proyecto de vida? | Reflexiona sobre la importancia del  Autocuidado para su desarrollo integral  Conoce las habilidades sociales y su importancia para realizar nuestro proyecto de vida | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas.  Charlas formativas  Reflexiones personales y grupales.  Estudio de casos.  Video prevención del abuso sexual infantil.(orientación) | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, collage carteleras y  Álbum.  Sala de informática. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES SEPTIMO GRADO PERIODO: CUARTO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: POMPEYO ARTETA-JUAN B.MOLINA EUFROCINA ARTETA.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDAR:**  Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.  Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio-vereda)  **COMPONENTE:** Desarrollo ético y social.  **EJE CURRICULAR Nº4:** Soy un ser social. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reconozco que los niños y niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.  Comprendo que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y su relación con los demás se ven afectadas. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| Conozco mis derechos y mis deberes.  Mi papel protagónico.  NORMAS NECESARIAS PARA RELACIONARME CON LOS DEMÁS.  El buen trato con mi familia.  El buen trato con mi entorno  La solidaridad.  Respeto y Buen trato  Las niñas y los niños nos evaluamos.  La dignidad humana.  La discriminación  La honestidad  El ejercicio de mi libertad publica: mis actitudes y comportamientos afectan la convivencia  *Cuento: el problema del sultán* | ¿Qué podemos hacer para desarrollarnos personal y socialmente? | Identifica en las demás personas cualidades que lo diferencian como ser humano.  Comprende la importancia de la igualdad, el Respeto y buen trato como base para la convivencia social. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo    Manual de convivencia.  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Película: los colores de la montaña. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN  EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES OCTAVO GRADO PERIODO: PRIMERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: ADRIANA FERNANDEZ – XIOMARA ILLUECA –RAFAEL OÑORO- JUAN HIGGINS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDAR.**  Demuestro respeto hacia mí y me formo en el pensamiento moral y ético.  Reconozco le valor de la Responsabilidad en la realización de mi proyecto de vida.  **COMPONENTE**: Desarrollo personal-**EJE CURRICULAR Nº1**: soy persona | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reflexiona sobre la importancia del autocuidado**.**  Practica el valor de la responsabilidad. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| MI PROYECTO DE VIDA  1. la ética, los valores y la moral  2. Mi actitud moral y ética.  3. campaña: Carnaval con Responsabilidad.  4. Clasificación de los valores.  5. Construyendo mi proyecto de vida.  6. La responsabilidad y sus valores asociados.  7. Mi cuerpo: comportamientos positivos y negativos hacia mi cuerpo.  8. Autoestima y autocuidado.  *Lectura complementaria: la luciérnaga* | ¿Por qué es importante la autoestima y la Responsabilidad para mii vida? | Reconoce la importancia de la responsabilidad para llevar a cabo su proyecto de vida.  Se reconoce como un ser único y diferente a los demás. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Simulaciones.  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Cuentos | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de actividades, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES OCTAVO GRADO PERIODO: SEGUNDO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: XIOMARA ILLUECA RAFAEL OÑORO -ADRIANA FERNANDEZ – JUAN HIGGINS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES**  Identifica dilemas dela vida cotidiana en los que distintos valores entran en conflicto y analiza posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción  Comprendo que los conflictos ocurren en distintas relaciones y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro**.**  **COMPONENTE:** convivencia y paz **EJE CURRICULAR Nº2:** convivencia y formación ciudadana. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Identifica y rechaza las situaciones en que se vulneran los derechos fundamentales de las personas en su medio escolar y comunitario. (Competencia ciudadana). Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos( por ejemplo la lluvia de ideas) | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **VALORES PARA LA CONVIVENCIA:**  La tolerancia.  El valor del respeto.  Modales y respeto(Ruta de vida2)  El sentido de pertenencia  El buen trato con mi familia  *Cuento: el loro pelado*  **CONVIVENCIA Y PAZ SOCIAL**  La convivencia en el colegio.  Evitemos el acoso escolar.  La comunicación contra el acoso escolar.  Soy mediador.  El buen trato con mis compañeros. | ¿De qué manera la práctica de valores favorece la convivencia pacífica?  ¿Cómo podemos evitar los conflictos escolares? | Entiende y valora la importancia de practicar valores para la sana convivencia  Practica valores que hacen posible la sana convivencia en su medio escolar. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y Álbum.  Cuentos.  Películas alusivas a la temática. | Participación en clase.  Evaluaciones.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de consultas, y tareas.  Trabajos grupales e individuales.  Respeto y buen trato durante las clases.  Practica de valores estudiados.  Jornadas de embellecimiento y aseo |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES OCTAVO GRADO PERIODO: TERCERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: ADRIANA FERNANDEZ – XIOMARA ILLUECA –RAFAEL OÑORO- JUAN HIGGINS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES**:  Conozco, entiendo y reflexiono sobre las diversas dimensiones de la persona humana y las circunstancias que afectan el desarrollo humano integral del ser.  Asumo un comportamiento responsable frente a su sexualidad.  COMPONENTE: Desarrollo personal  EJE CURRICULAR Nº1: soy persona. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones asertivas a partir de mis metas y mi proyecto de vida.  Asume un comportamiento responsable frente a su sexualidad exigiendo respeto por su privacidad e intimidad personal | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| PROYECTO DE VIDA II.  Mi futuro, mi misión al éxito: Mis metas.  Mis habilidades sociales.  Mi cuerpo: actitudes positivas y negativas  La adolescencia: cambios físicos y psicológicos.  Mi sexualidad Responsable( prevención de embarazos)  Enfermedades de transmisión sexual.  El amor, la amistad  Toma de decisiones asertivas.  Conductas de autocuidado(alcoholismo y drogadicción)  Uso responsable y seguro de la tecnología de la comunicación | ¿Por qué es importante desarrollar habilidades sociales que nos ayudan a realizar nuestro proyecto de vida? | Reflexiona sobre la importancia de las habilidades sociales y la toma de decisiones asertivas, para alcanzar nuestras metas.  Valora el autoconocimiento de valores y principios éticos que le permiten asumir una actitud crítica frente a su sexualidad | Explicación de la temática.  Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Plan lector.(utilización tiempo libre)  Video-foros  Desarrollo de guías y talleres.  Canciones( el oficio de ser mama)  Solución de problemas  Juego de roles  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Lectura: juventud en éxtasis.  Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y Álbum.  Películas, canciones y videos | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y  Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES OCTAVO GRADO PERIODO: CUARTO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: ADRIANA FERNANDEZ – XIOMARA ILLUECA –RAFAEL OÑORO- JUAN HIGGINS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES**  Distingo distintos criterios de comportamiento y valoración social en mi entorno cercano.  Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia en mi comunidad y mi país.  **COMPONENTE:** Desarrollo ético y social.  **EJE CURRICULAR Nº4:** soy un ser social. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Analizo aquellos elementos de mi persona que me permiten lograr procesos de cambio social.  Me formo como un ser social y contribuyo en la búsqueda del bien común | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| ERES PARTE DE UN GRUPO SOCIAL.  Sentido y mi paso por la vida(Bitácora)  La urbanidad  La honestidad.  La laboriosidad.  Mis dimensiones individuales y sociales.  Los seres humanos y la naturaleza.  Porque se afecta la convivencia.  Mi compromiso con la paz  Soy un buen ciudadano y construyo paz.  La verdad y la confianza  (Proceso de paz en Colombia). | ¿De qué manera mi comportamiento contribuye al bien común y a la construcción ciudadana? | Identifica sus dimensiones individuales y sociales, y su importancia para la construcción de una sociedad más justa y en paz.  Participa constructivamente para que se dé la convivencia pacífica en su grupo escolar y social | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Disco foro: gracias a la vida.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos. | Guías de trabajo  Constituciones.  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Canciones, películas y videos | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y  Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES NOVENO GRADO PERIODO: PRIMERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: RENATO SUAREZ –JULIO FUENTES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDAR.**  Demuestro respeto hacia mí y me formo en el pensamiento moral y ético.  Reconozco le valor de la Responsabilidad en la realización de mi proyecto de vida.  **COMPONENTE**: Desarrollo personal.  **EJE CURRICULAR Nº1**: soy persona | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reflexiona sobre la importancia del autocuidado**.**  Resalta valores que lo hacen una persona única  Practica el valor de la responsabilidad. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| MI AUTOESTIMA ES EL PILAR FUNDAMENTAL PARA CONSTRUIR UN EXCELENTE FUTURO.  1. Definición de ética, valores y moral.  2. Actitud Ética.  3. construyendo mi proyecto de vida.  4. Carnaval con Responsabilidad.  5. La responsabilidad en la adolescencia.  6. Mis ideales, proyectos personales y sociales.  7. Autonomía y toma de decisiones.  8. Autoestima y autocuidado. | ¿Por qué es importante la autoestima y la Responsabilidad para mii vida?  Clasificación de los valores  La responsabilidad. | Reconoce la importancia de la responsabilidad para llevar a cabo su proyecto de vida.  Se reconoce como un ser único y diferente a los demás. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Simulaciones.  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Cuentos  video | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de actividades, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases.  Practica de valores y competencias ciudadanas. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES NOVENO GRADO PERIODO: SEGUNDO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: JULIO FUENTES- RENATO SUAREZ**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES:**  Identifica dilemas dela vida cotidiana en los que distintos valores entran en conflicto y analiza posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción  Comprendo que los conflictos ocurren en distintas relaciones y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro**.**  **COMPONENTE:** convivencia y paz. **EJE CURRICULAR Nº2:** convivencia y formación ciudadana. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Identificar y rechazar las situaciones en que se vulneran los derechos fundamentales de las personas en su medio escolar y comunitario. (Competencia ciudadana). Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos ( por ejemplo la lluvia de ideas) | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **VALORES PARA LA CONVIVENCIA:**  La tolerancia  El respeto y sus valores asociados.  Modales y respeto.  El sentido de pertenencia  La prudencia.  La solidaridad.  **CONVIVENCIA Y PAZ SOCIAL**  Como evitar la violencia intrafamiliar.  Valores para la vida en familia(Ruta de vida 3)  Evitemos el acoso escolar.  El buen trato con mis compañeros (comprometidos con el buen trato) | ¿De qué manera la práctica de valores favorece la convivencia pacífica?  ¿Cómo podemos evitar los conflictos escolares? | Entiende y valora la importancia de practicar valores para la sana convivencia  Reconoce que el buen trato es fundamental para la sana convivencia en su entorno familiar y escolar. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, lluvia de ideas participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros de valores.  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Cuentos  Película, tablero electrónico | Participación en clase.  Evaluaciones.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de consultas, y tareas.  Trabajos individuales y grupales.  Respeto y buen trato durante las clases.  Participación en jornada de aseo y embellecimiento.  Practica de valores y temas vistos. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES NOVENO GRADO PERIODO: TERCERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: RENATO SUAREZ –JULIO FUENTES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES**:  Conozco, entiendo y reflexiono sobre las diversas dimensiones de la persona humana y las circunstancias que afectan el desarrollo humano integral del ser.  Asumo un comportamiento responsable frente a su sexualidad.  **COMPONENTE:** Desarrollo personal  **EJE CURRICULAR** **Nº1:** soy persona. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones asertivas a partir de mis metas y mi proyecto de vida.  Asume un comportamiento responsable frente a su sexualidad exigiendo respeto por su privacidad e intimidad personal | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| PROYECTO DE VIDA II.  Autorrealización y proyectos de vida.  Pensamiento crítico y toma de decisiones  Mis habilidades sociales.  Mi sexualidad Responsable( prevención de embarazos)  La adolescencia: cambios físicos y psicológicos.  Enfermedades de transmisión sexual.  El noviazgo y la elección de pareja  Conductas de auto cuidado. (prevención del alcoholismo y drogadicción)  Internet sano. | ¿Por qué es importante desarrollar habilidades sociales que nos ayudan a realizar nuestro proyecto de vida? | Reflexiona sobre la importancia de las habilidades sociales y la toma de decisiones asertivas, para alcanzar nuestras metas.  Valora el autoconocimiento de valores y principios éticos que le permiten asumir una actitud crítica frente a su sexualidad | Explicación de la temática.  Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Plan lector. Video-foros  Desarrollo de guías y talleres.  Canciones( el oficio de ser mama)  Ahora es Miguel.  Solución de problemas  Juego de roles  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Lectura: juventud en éxtasis.  Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y Álbum.  Películas, canciones y videos | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y  Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES NOVENO GRADO PERIODO: CUARTO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: RENATO SUAREZ –JULIO FUENTES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES**  Distingo distintos criterios de comportamiento y valoración social en mi entorno cercano.  Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia en mi comunidad y mi país.  **COMPONENTE:** Desarrollo ético y social.  **EJE CURRICULAR Nº4:** soy un ser social. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Analizo aquellos elementos de mi persona que me permiten lograr procesos de cambio social.  Me formo como un ser social y contribuyo en la búsqueda del bien común | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| PERTENEZCO A UN GRUPO SOCIAL.  El sentido y mi paso por la vida(Bitácora)  La urbanidad  La honestidad.  Mis dimensiones individuales y sociales.  Los seres humanos y la naturaleza.  Porque se afecta la convivencia.  Mi compromiso con la paz  Soy un buen ciudadano y construyo paz  (Proceso de paz en Colombia).  La verdad y la confianza.  La justicia. | ¿De qué manera mi comportamiento contribuye al bien común y a la construcción ciudadana? | Identifica sus dimensiones individuales y sociales, y su importancia para la construcción de una sociedad más justa y en paz.  Participa constructivamente para que se dé la convivencia pacífica en su grupo escolar y social | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Disco foro: gracias a la vida.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos. | Guías de trabajo  Manual de convivencia.  Constituciones.  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Canciones, películas y videos | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y  Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES DECIMO GRADO PERIODO: PRIMERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: JUAN CARLOS CHARRIS- JOSE LUIS MOLINA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDAR.**  Demuestro respeto hacia mí y me formo en el pensamiento moral y ético.  Reconozco le valor de la Responsabilidad en la realización de mi proyecto de vida.  **COMPONENTE**: Desarrollo personal. **EJE CURRICULAR Nº1**: soy persona | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reflexiona sobre la importancia del autocuidado**.**  Resalta valores que lo hacen una persona única  Practica el valor de la responsabilidad. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **MI AUTOESTIMA ES EL PILAR FUNDAMENTAL PARA CONSTRUIR UN EXCELENTE FUTURO.**  1Definición de ética, valores y moral.  2. Actitud Ética. De qué va la ética.  3. Construyendo mi proyecto de vida.  4. Carnaval con Responsabilidad.  5. La responsabilidad en la adolescencia.  6. Mis ideales, proyectos personales y sociales.  7. Autonomía y toma de decisiones.  8. Autoestima y autocuidado. | ¿Por qué es importante la autoestima y la Responsabilidad para mii vida?  Clasificación de los valores  La responsabilidad. | Reconoce la importancia de la responsabilidad para llevar a cabo su proyecto de vida.  Se reconoce como un ser único y diferente a los demás. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Simulaciones.  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Cuentos  video | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de actividades, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases.  Practica de valores y competencias ciudadanas. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES DECIMO GRADO PERIODO: PRIMERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: JUAN CARLOS CHARRIS – JOSE LUIS MOLINA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES.**  Demuestro respeto hacia mí y me formo en el pensamiento moral y ético  Reconozco le valor de la Responsabilidad en la realización de mi proyecto de vida.  **COMPONENTE**: Desarrollo personal.  **EJE CURRICULAR Nº1**: soy persona | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reflexiona sobre la importancia del autocuidado**.**  Resalta valores que lo hacen una persona única  Practica el valor de la responsabilidad. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| PROYECTO DE VIDA I  1. Definición de ética y valores.  2. Actitud ética y toma de decisiones.  3. De qué va la ética.  4. La responsabilidad.  5. Carnaval con Responsabilidad.  6 Mi vida está rodeada de valores y cargada de responsabilidades  7. El conocimiento de ti mismo.  8. me cuido y protejo  9. Autoestima. | ¿Por qué es importante la autoestima y la Responsabilidad para mii vida? | Reconoce la importancia de la ética, la moral y los valores como parte fundamental de su formación integral.  Valora la importancia de la responsabilidad y la autoestima, para llevar a cabo su proyecto de vida. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Simulaciones.  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de actividades, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases.  Participación con responsabilidad en los carnavales. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES DECIMO GRADO PERIODO: SEGUNDO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: JUAN CARLOS CHARRIS – JOSE LUIS MOLINA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES:**  Participo en iniciativas o proyectos a favor de la no violencia en el ámbito local o global.  Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.  **COMPONENTE:** convivencia y paz **EJE CURRICULAR Nº2:** Convivencia y formación ciudadana. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Identifica y rechaza las situaciones en que se vulneran los derechos fundamentales de las personas en su medio escolar y comunitario.  Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean diferentes a los míos | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **VALORES PARA LA CONVIVENCIA:**  La tolerancia  El respeto y sus valores asociados.  La urbanidad.  Aprendizajes básicos para la convivencia social.  Por la paz y las relaciones humanas Sentido de pertenencia.  **CONVIVENCIA Y PAZ SOCIAL**  La ética civil como referente de convivencia y comportamiento.  Prevención y protección contra el maltrato escolar (Ruta de vida 4).  El ciber acoso.  Acuerdo de paz en Colombia | ¿De qué manera la práctica de valores favorece la convivencia pacífica? | Entiende y valora la importancia de practicar valores para la sana convivencia  Identifica la necesidad de una ética civil como base de la convivencia social y del comportamiento personal. | Explicación de la temática.  Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y Álbum. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Trabajos grupales.  Respeto y buen trato durante las clases.  Participación en campañas de sentido de pertenencia |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES DECIMO GRADO PERIODO: TERCERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: JUAN CARLOS CHARRIS- JOSE LUIS MOLINA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDARES:**  Identifico y asimilo formas y estrategias para alcanzar metas a corto, mediano y largo plazo, y así construir mi proyecto de vida.  Asumo un comportamiento responsable frente a mi sexualidad.  **COMPONENTE:** Desarrollo personal  **EJE CURRICULAR Nº1**: soy persona | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Desarrollo habilidades sociales que me permiten relacionarme adecuadamente con los demás y me permiten llevar estilos de vida saludables.  Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| PROYECTO DE VIDA II.  Autorrealización y proyecto de vida.  Mis habilidades sociales.  Los derechos sexuales y reproductivos.  Métodos de planificación familiar.  Enfermedades de trasmisión sexual.  Conductas de autocuidado(alcoholismo y drogadicción) | ¿Por qué es importante desarrollar habilidades sociales que nos ayudan a realizar nuestro proyecto de vida? | Reconoce la importancia de la inteligencia emocional, el autocuidado y las habilidades sociales para realizar su proyecto de vida.  Asume con respeto y  responsabilidad los temas de la  Sexualidad y sus actuaciones. | Explicación de la temática.    Película Juno  Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Video: el aborto.  Sexualidad Responsable:  E.T.B | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES DECIMO GRADO PERIODO: CUARTO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: JUAN CARLOS CHARRIS- JOSE LUIS MOLINA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES**:  Conozco la realidad y debo tener conciencia crítica para asumirla como persona responsable que vive en una nueva sociedad.  Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no violencia a nivel local o global.  **COMPONENTE:** Desarrollo ético y social.  **EJE CURRICULAR Nº4:** soy un ser social. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Me formo como un ser social y contribuyo en la búsqueda del bien común  Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos así sea diferente a los míos. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| HAGO PARTE DE UN GRUPO SOCIAL.  Mis emociones y las relaciones sociales.  El respeto a la vida, la justicia y la tolerancia como fundamento de las opciones personales y sociales.  Estrategias de construcción social :la ética  Estrategias de construcción social el desarrollo humano.  La paz es naturaleza y cultura.  La equidad y la alteridad  . | ¿Qué estrategias y opciones personales se necesitan para contribuir con la construcción social? | Reconoce en el respeto a la vida, la justicia y la tolerancia los principios universales que deben orientar nuestras opciones personales y sociales.  Reconoce la importancia de la equidad, el desarrollo humano, y la alteridad en el desarrollo de la cultura de la paz. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum  Videos Educativos: las conductas adictivas. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES UNDECIMO GRADO PERIODO: PRIMERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: OSIRIS HERNANDEZ MOLINA-**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES.**  Demuestro respeto hacia mí y me formo en el pensamiento moral y ético  Reconozco le valor de la Responsabilidad en la realización de mi proyecto de vida.  **COMPONENTE**: Desarrollo personal.  **EJE CURRICULAR Nº1**: soy persona | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Reflexiona sobre la importancia del autocuidado**.**  Resalta valores que lo hacen una persona única  Practica el valor de la responsabilidad. | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| PROYECTO DE VIDA I  1. Definición de ética y valores.  2. Proyecto de vida.  3. Carnaval con Responsabilidad.  4. Mi vida está rodeada de valores y cargada de responsabilidades  5. Autoconocimiento: me reconozco mis habilidades y destrezas.  6. Auto concepto: me valoro y acepto  7. Me cuido y protejo.  8. Autoestima. | ¿Por qué es importante la autoestima y la Responsabilidad para mii vida? | Reconoce la importancia de la ética, la moral y los valores como parte fundamental de su formación integral.  Valora la importancia de la responsabilidad y la autoestima, para llevar a cabo su proyecto de vida. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Simulaciones.  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de actividades, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases.  Participación con responsabilidad en los carnavales. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES UNDECIMO GRADO PERIODO: SEGUNDO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: OSIRIS HERNANDEZ –**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES:**  Participo en iniciativas o proyectos a favor de la no violencia en el ámbito local o global.  Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.  **COMPONENTE:** convivencia y paz**-- EJE CURRICULAR Nº2:** Convivencia y formación ciudadana. | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Identifica y rechaza las situaciones en que se vulneran los derechos fundamentales de las personas en su medio escolar y comunitario.  Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean diferentes a los míos | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **LOGROS.** | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | **RECURSOS** | **EVALUACION** |
| **VALORES PARA LA CONVIVENCIA:**  La convivencia.  Obstáculos para la convivencia.  Factores que afectan la convivencia en Colombia  Valores y normas de la convivencia.  **LA SOLUCION DE CONFLICTOS**  Etapas del conflicto  Negociación y mediación  La cultura de paz  Como evitar el acoso escolar. | ¿De qué manera la práctica de valores favorece la convivencia pacífica? | Entiende y valora la importancia de practicar valores y normas para la sana convivencia.  Reconoce las etapas del conflicto y la importancia de la solución pacifica de éstos. | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y Álbum. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Trabajos grupales.  Respeto y buen trato durante las clases.  Participación en campañas de sentido de pertenencia |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA**

**MALLA CURRICULAR O PLAN DE ASIGNATURA: ETICA Y VALORES UNDECIMO GRADO PERIODO: TERCERO HORAS SEMANALES: 1**

**DOCENTES: OSIRIS HERNANDEZ.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDARES:**  Identifico y asimilo formas y estrategias para alcanzar metas a corto, mediano y largo plazo, y así construir mi proyecto de vida.  Asumo un comportamiento responsable frente a mi sexualidad.  **COMPONENTE:** Desarrollo personal  **EJE CURRICULAR Nº1**: soy persona | | | | | | | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Desarrollo habilidades sociales que me permiten relacionarme adecuadamente con los demás y me permiten llevar estilos de vida saludables.  Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana. | | | | | | | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | | **LOGROS.** | | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | | **RECURSOS** | | | **EVALUACION** | |
| PROYECTO DE VIDA II.  Autorrealización y proyecto de vida.  Inteligencia emocional.  Mis habilidades sociales.  Los derechos sexuales y reproductivos.  Métodos de planificación familiar.  Enfermedades de trasmisión sexual.  Conductas de autocuidado(alcoholismo y drogadicción) | ¿Por qué es importante desarrollar habilidades sociales que nos ayudan a realizar nuestro proyecto de vida? | | Reconoce la importancia de la inteligencia emocional, el autocuidado y las habilidades sociales para realizar su proyecto de vida.  Asume con respeto y  responsabilidad los temas de la  Sexualidad y sus actuaciones. | | Explicación de la temática.    Película Juno  Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos. | | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum.  Video: el aborto.  Sexualidad Responsable:  E.T.B | | | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. | |
| **ESTÁNDARES**:  Conozco la realidad y debo tener conciencia crítica para asumirla como persona responsable que vive en una nueva sociedad.  Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no violencia a nivel local o global.  **COMPONENTE:** Desarrollo ético y social.  **EJE CURRICULAR Nº4:** soy un ser social. | | | | | | | | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**  Me formo como un ser social y contribuyo en la búsqueda del bien común  Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos así sea diferente a los míos. | | | | | | | | | | |
| **EJES TEMATICOS** | | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | | **LOGROS.** | | **METODOLOGIA Y DIDACTICA** | | **RECURSOS** | **EVALUACION** | |
| HAGO PARTE DE UN GRUPO SOCIAL.  Mis emociones y las relaciones sociales.  El respeto a la vida, la justicia y la tolerancia como fundamento de las opciones personales y sociales.  Estrategias de construcción social :la ética  Estrategias de construcción social el desarrollo humano.  La paz es naturaleza y cultura.  La equidad y la alteridad  . | | ¿Qué estrategias y opciones personales se necesitan para contribuir con la construcción social? | | Reconoce en el respeto a la vida, la justicia y la tolerancia los principios universales que deben orientar nuestras opciones personales y sociales.  Reconoce la importancia de la equidad, el desarrollo humano, y la alteridad en el desarrollo de la cultura de la paz. | | Explicación de la temática.    Lecturas y análisis de documentos.  Puesta en común, o participaciones en clase.  Desarrollo de guías y talleres.  Solución de problemas  Estudio de casos.  Expresiones creativas. | | Guías de trabajo  Libros  Fotocopias  Realización de folleto, carteleras y  Álbum  Videos Educativos: las conductas adictivas. | Participación en clase.  Evaluaciones orales y escritas.  Asistencia y responsabilidad durante las clases.  Presentación y Sustentaciones de investigaciones, consultas, y tareas.  Respeto y buen trato durante las clases. | |

**BIBLIOGRAFÍA**

ACEVEDO RETREPO, Desfin. Educación Cívica y Social. Medellín: Bedout, 1986.

ADOLESCENTES ¿HABLAMOS? EL HERALDO

ASCENCIO. Juan Robinson. Valores Humanos. Bogotá, 1996.

BLANCO, Blas. Ética Cívica. Cómo educar en Valores. Madrid: Narcea S.A., 1999.

CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad. Paris: Garnier Hermanos, 1996.

CARRERA LLORENG, Gnich Ricard. Cómo educar en Valores. Madrid Narcea S.A., 1991.

CONSTITUCION NACIONAL.

DE RIVERA, Rosa. Explorando valores. Bogotá: Migema, 1996.

ETICA Y VALORES 2. AUGUSTO RESTREPO PINO. EDICIONES PAULINA

ETICA Y VALORES 5. AUGUSTO RESTREPO PINO. EDICIONES PAULINAS

EL LIBRO DE LOS VALORES. EL TIEMPO

GOMEZ ROSERO, Carlos William. Ética: Formación de Valores 6°, 7°, 8°, 9°. Bogotá: Voluntad 1999.

GENTE BUENA PARA UN MUNDO MEJOR. EL HERALDO.

GUIAS 1-2-3 PROGRAMA PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONSTRUCCION CIUDADANA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

MEJÍA, Mario. Urbanidad y algo más. Bogotá: Indoamerican, Press Service, 1993.

MOLANO DE SICARD, Sofía. Curso Básico de Relaciones Humanas y Comportamiento Social. Bogotá: McGraw – Hill, 1994.

LINEAMIENTOS CURRICULARES DE ETICA Y VALORES, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

.

FORMACION DE LA AFECTIVIDAD 9°. EDUCAR EDITORES.

MI EDUCACION SEXUAL EN LA ADOLESCENCIA.EDICIONES LTDA IGEMA